



Nº de expediente: 008100-000011-23

Fecha: 22.03.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PEDIDO DE APOYO INSTITUCIONAL A LA PROPUESTA DEL SITIO DE MEMORIA DEL INSTITUTO DE MENORES ÁLVAREZ CORTÉS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PROYECTOS - PRESENTACION DE
Tema:	
Nombre:	
Interesado:	
Cédula de Identidad:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Complemento:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Dependencia a la que pertenece:	
Institución o Empresa:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Complemento:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000011-23 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de Marzo de 2023.

Se adjunta nota con solicitud. Pasa a la Comisión Directiva del Instituto por así corresponder.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 22/03/2023 15:01:58.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Solicitud de Sitio de Memoria del Instituto de Menores Alvarez Cortes.pdf	249 KB 22/03/2023 13:42:33

Montevideo, 22 de marzo de 2023

Director del Instituto Superior de Educación Física
Dr. Gianfranco Ruggiano

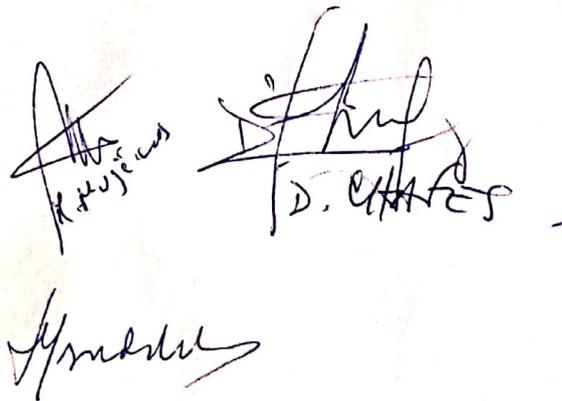
Al amparo de la Ley 19.641 de Declaración y Creación de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente promulgada en julio de 2018, la Mesa de Coordinación Zonal de Malvín Norte integrada por organizaciones, instituciones y vecinas y vecinos de la Zona (Facultad de Ciencias, Instituto Superior de Educación Física, Centro Cultural de Malvín Norte, Programa Esquinas de la Cultura, Mercado Popular de Subsistencia de Malvín Norte, Concejales Municipales, Policlínica Malvín Norte, Centro Comunal Zonal 6, vecinas y vecinos del Aquiles Lanza, INVE 16 y Euskal Erria CH 70 y varios Centros Educativos del Barrio) resolvió acompañar la Solicitud de Sitio de Memoria del Instituto de Menores Álvarez Cortés.

El Instituto Álvarez Cortés fue un Centro de reclusión de adolescentes del Consejo del Niño, durante el Terrorismo de Estado (1968 -1985). En dicho período fueron detenidos por su militancia social y política adolescentes varones integrantes de organizaciones gremiales estudiantiles y de partidos de izquierda.

Ese local desde 1983 funciona la Escuela Técnica Malvín Norte de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

Solicitamos a usted considere la posibilidad que el Instituto Superior de Educación Física brinde su apoyo y firme la Solicitud de Sitio de Memoria del Ex Álvarez Cortés y se sume a este proceso de recuperar la memoria del barrio de manera de pensar y construir colectivamente comunidad.

Saluda atentamente por Comisión de Memoria Malvín Norte,



	Expediente Nro. 008100-000011-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO